

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 14 de diciembre de 2018.

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez Presidenta de la Mesa Directiva PRESENTE.

De Conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, párrafos 1 inciso f) y párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que al efecto señala que los Diputados al Congreso del Estado tendrán los siguientes deberes:

g) Rendir un informe anual a la sociedad respecto de sus actividades legislativas, de gestión y **de representación**;

En los meses de octubre 25 y noviembre 9 y 16 del año 2016, se emitieron los Punto de Acuerdo No. LXIII–15, LXIII–20 y LXIII - 24 mediante los cuales se designaron las representaciones de legisladores ante los consejos Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad así como también el de Vivienda de los municipios del Estado y ante diversos entes públicos, en tal virtud y con base en dichos acuerdos el suscrito **Dip. Carlos Germán de Anda Hernández**, en mi calidad de Diputado de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, fui designado como representante ante diversos órganos, siendo estos los siguientes:

Organismo	Municipio/Ente Administrativo	Fechas de las reuniones efectuadas
Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad.	Gobierno del Estado de Tamaulipas.	A la fecha no he tenido a bien ser convocado.
Consejo Estatal de Vivienda.	Gobierno del Estado de Tamaulipas.	A la fecha no he tenido a bien ser convocado.
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Gobierno del Estado de Tamaulipas.	Tuve a bien ser convocado a la Sesión Ordinaria del Consejo el 26 de septiembre del 2018.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Ley interna del Congreso del Estado, informando a la Junta de Coordinación Política de las actividades de representación.

Dip. Carlos Germán de Anda Hernández

c.c.p. Secretaria General del Congreso del Estado